

FORMULARIO DE ATENCIÓN CIUDADANA

JUZGADO, TRIBUNAL O SERVICIO OBJETO DE SU QUEJA, RECLAMACIÓN O SUGERENCIA:

UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA DEL CGPJ

TEXTO DE LA RECLAMACIÓN

Ante las preocupantes y dolorosas cifras de violencia contra las mujeres (97 feminicidios en 2018) y la manifiesta ineficacia hasta ahora de la Administración de Justicia para proteger a las mujeres, presento la siguiente RECLAMACIÓN:

1. Que se debe realizar una AUDITORÍA integral con perspectiva de género de la Administración de Justicia para evaluar qué está fallando en su labor de defensa de los derechos humanos, específicamente de los de las mujeres víctimas de violencia de género.
2. Que esta auditoría debe tener el aval del CGPJ pero realizarse de forma independiente, con la participación de personas expertas y asociaciones ciudadanas.
3. Que esta auditoría debe tomar en consideración la siguiente cuestión: ¿se está haciendo todo lo posible para fortalecer la autonomía de las mujeres y protegerlas durante todo el periplo judicial?

El Consejo General del Poder Judicial debe activar todos los mecanismos a su alcance para que se pongan en marcha estas medidas e instar inmediatamente al Ministerio de Justicia y a las Comunidades Autónomas con competencias en Justicia, al objeto de que puedan adoptar en el ejercicio de sus competencias las decisiones oportunas que permitan mejorar y desarrollar las Administración de Justicia hasta conseguir un sistema integral y pleno de atención a las mujeres víctimas de violencia de género.

Estas medidas deben ponerse en marcha sin dilación, pues son una obligación impuesta por el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Convenio de Estambul) y porque QUEREMOS UNA JUSTICIA QUE NOS PROTEJA.